



H. Cámara de Diputados
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 056/10.-

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo, que por intermedio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, disponga los medios necesarios para la realización de la obra de pavimentación del tramo que une la colectora sur de la Ruta Nacional N° 14 con el Puerto de Alvear (Departamento General Alvear- Provincia de Corrientes).

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR al Poder Ejecutivo.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 19-05-2010.-

Autor: Dip. Alina Goyeneche.-

Expte. 5261/10 HCD.-